

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL,
MATERIA: NULIDAD DE ACTO JURÍDICO,
EXPEDIENTE N° 00407-2011-0-0412-JM-CI-01**

**INFORME DE EXPEDIENTE
ADMINISTRATIVO, MATERIA:
PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR,
EXPEDIENTE NO. 1044-2014/CC1**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Fernando Manuel Matute Guevara

Código 20170916

Lima – Perú

Octubre del 2023

EXPEDIENTE CIVIL: NULIDAD DE ACTO JURÍDICO

Materia: Nulidad de Acto Jurídico

Nº de Expediente: 00407-2011-0-0412-JM-CI-01

RESUMEN

El presente informe analiza los aspectos más resaltantes del Expediente N° 00407-2011-0-0412-JM-CI-01, en el cual se trata una demanda de nulidad de acto jurídico. Los demandantes pretenden: (i) la declaración de nulidad del acto jurídico de compraventa; y, (ii) la determinación de ineficacia de la escritura pública de compraventa; y, (iii) la cancelación de la inscripción de la compraventa y la traslación de dominio a favor de los demandantes.



PRINCIPAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	blog.pucp.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	andrescusi.files.wordpress.com Fuente de Internet	2%
4	lpderecho.pe Fuente de Internet	1%
5	www.italaw.com Fuente de Internet	1%
6	documentop.com Fuente de Internet	1%
7	vbook.pub Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%
9	revistas.pucp.edu.pe Fuente de Internet	

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Materia: Protección al Consumidor

Nº de Expediente: 1044-2014/CC1

RESUMEN

El presente informe analiza los aspectos más resaltantes del Expediente No. 1044-2014/CC1, el cual versa sobre una denuncia ante la Comisión de Protección al Consumidor de la señora P.P.M. en contra de un corredor de seguros y una empresa aseguradora, como consecuencia de la no cobertura de un seguro vehicular vinculado a un siniestro. P.P.M. pretende: (i) la reposición total de la pérdida del vehículo en calidad de medida correctiva; y, (ii) el pago de las costas y costos del procedimiento.



SECUNDARIO

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	lpderecho.pe Fuente de Internet	4%
2	documentop.com Fuente de Internet	3%
3	www.wipo.int Fuente de Internet	1%
4	vsip.info Fuente de Internet	1%
5	aempresarial.com Fuente de Internet	1%
6	laley.pe Fuente de Internet	1%
7	pirhua.udep.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	ioda.org.br Fuente de Internet	1%
9	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola	1%